**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021-2024.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:10 horas del día 04 de agosto del 2023, estamos en la sala de juntas “Rocío Elizondo Díaz” ubicada en la sala de regidores, para comenzar la sesión ordinaria número 03 de la COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL, los integrantes, el regidor presidente, LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, la regidora LIC. MÓNICA REYNOSO ROMERO, la regidora LIC. EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO, para sesionar en cumplimiento de los requisitos estipulados en los artículos 47 y 48.1 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para analizar temas correspondientes a esta comisión de conformidad a lo establecido en los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 37, 38 fracciones XVI, así como de los numerales 40 al 48, 65 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por lo que una vez corroborado que existe quórum Legal, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración quorum legal. --------------------------------------
2. Presentación y en su caso aprobación de las reglas de operación para el programa “Techo Digno 2023”. ------------------------------------------------------------
3. Presentación y en su caso aprobación de las reglas de operación para el programa “Calentador Solar 2023”. ------------------------------------------------------
4. Presentación y en su caso aprobación de las reglas de operación del programa “Tinacos 2023”. ------------------------------------------------------------------
5. Asuntos varios. --------------------------------------------------------------------------------
6. Clausura de la sesión. -----------------------------------------------------------------------

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:**

**PRIMER PUNTO. Lista de asistencia y declaración de quorum legal** y vamos a empezar con EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO presente, la regidora MÓNICA REYNOSO ROMERO presente y el regidor que preside ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ presente, bueno tenemos quorum legal, contamos con la presencia como invitados a la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, la Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba, la Regidora Sara Moreno Ramírez, así como también Lino Hernández Director de Construcción de Comunidad y Alberto Rodríguez, jefe de Participación Ciudadana y vamos a pasar al siguiente punto del orden del día. -------------------------------------------------------------------------------------------

**SEGUNDO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de las reglas de operación para el programa “Techo Digno 2023”**. La regidora MÓNICA REYNOSO ROMERO comenta con el presidente de la comisión que su le puede hacer el favor de hacerle llegar el documento del programa, para hacer previa revisión sin importar que este correcto o incorrecto. El regidor que preside Ernesto Sánchez Sánchez y la asesora Laura Gómez comienzan con la lectura de las reglas de operación y con la ayuda de los vocales e invitados especiales empiezan con la modificación y detallado de las mismas. El presidente de la Comisión somete a la aprobación por los integrantes de la comisión dictaminadora las reglas de operación y la respectiva convocatoria del programa “Techo Digno 2023” son APROBADAS por unanimidad de los integrantes y pasan al siguiente punto ----------------------------

**TERCER PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de las reglas de operación para el programa “Calentador Solar 2023”.** El regidor que preside Ernesto Sánchez Sánchez y la asesora Laura Gómez, comienzan con la lectura de las reglas de operación y con la ayuda de los vocales e invitados especiales empiezan con la modificación y detallado de las mismas. El presidente de la Comisión somete a la aprobación por los integrantes de la comisión dictaminadora las reglas de operación y la respectiva convocatoria del programa “Calentador Solar 2023” son APROBADAS por el Regidor Ernesto Sánchez y la Regidora Eva María de Jesús Barreto, la Regidora Mónica Reynoso Romero se encontraba ausente al momento de la votación y pasan al siguiente punto ------------------------------------------

**CUARTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de las reglas de operación para el programa “Tinacos 2023”**. El regidor que preside Ernesto Sánchez Sánchez y la asesora Laura Gómez comienzan con la lectura de las reglas de operación y con la ayuda de los vocales e invitados especiales empiezan con la modificación y detallado de las mismas. El presidente de la Comisión somete a la aprobación por los integrantes de la comisión dictaminadora las reglas de operación y la respectiva convocatoria del programa “Tinacos 2023” son APROBADAS por unanimidad de los integrantes y pasan al siguiente punto ----------------------------------

**QUINTO PUNTO. Asuntos varios.** No existiendo asuntos varios agendados se procede al último punto del orden del día. ------------------------------------------------------

**SEXTO PUNTO. La clausura**. Siendo las 15:30 damos como clausurada esta sesión ordinaria número 03 de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal. Firman el acta los integrantes de la comisión como evidencia para validar lo aquí acordado y para los efectos legales a que haya lugar. ------------

|  |  |
| --- | --- |
| **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.**  **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** | |
| Regidor Presidente | |
|  |  |
| **LIC. EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO** | **C. MÓNICA REYNOSO ROMERO** |
| Regidora Vocal | Regidora Vocal |

La presente hoja de firma pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria número 03 de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal de fecha 04 de agosto del 2023.